

Expediente: 72/21
Carátula: AGUIRRE NOELIA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/06/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARDOZO, WALTER DANIEL-DEMANDADO
20243490570 - AGUIRRE, NOELIA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 72/21



H20703694290

JUICIO: AGUIRRE NOELIA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 72/21

CONCEPCION, 19 de junio de 2024

Proveyendo escrito de fecha 19/06/2024, se dispone: **1)** Téngase presente lo manifestado por el Dr. Martin Tello y por cumplida la prestación de conformidad del art. 35 de la Ley 5480. **2)** Hágase constar que los presentes autos se encuentran en condiciones para la expedición del pertinente testimonio de hijuela.- GEM

Actuación firmada en fecha 21/06/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.